

ESFERA POLITICA



Por Raúl Moreno

IEQ, EL INFORME

3 AM

El jueves pasado, Salvador Dorantes Trejo, Presidente consejero del IEQ, presentó un informe puntual de las actividades de este instituto durante el 2006, incluidos, por supuesto, los datos referentes a la intensa jornada electoral; aquí habría que decir que dicha jornada transcurrió de manera ejemplar; si bien descendimos al quinto lugar nacional de participación, aquí no hubo problemas ni señalamientos a la autoridad electoral.

Hay que reconocer la solvencia ética y moral de los consejeros electorales; no es gratuito el reconocimiento social que tiene el IEQ, muy por encima de la política, del gobierno y con mucho, de los diputados; aún por encima de las iglesias.

Para que usted norme su criterio acerca del Instituto, solo le digo que el único asunto delicado después de la jornada electoral fue el del registro del PVEM, y quedó claro que la pérdida del registro es imputable al partido del tucán al hacer la alianza con el RIP en los términos que ellos quisieron; incluso el Verde, haciendo uso de su derecho, acudió hasta el TSJN; es decir, uso las herramientas legales y políticas a su alcance, y le digo políticas, porque hasta el mismo FOA intervino para que no le quitaran el registro al ecologista, le quiso dar instrucciones a un consejero y éste le dijo no de manera rotunda, pero esa es otra historia, dijera la Nana Goya; fuera de esto la jornada fue impecable.

Luego José Vidal Uribe, director general del IEQ, expuso de manera clara y con estupenda dicción, la estadística de la jornada electoral y los resultados.

Salvador Dorantes al final de la lectura del documento invitó a la sociedad a fortalecer la democracia. En opinión personal, fue un informe con la seriedad que ameritaba, sin estridencias ni aspavientos, en hora buena para el Consejo General del IEQ, sin duda el trabajo de consejeros experimentados como Sonia Cárdenas, Toño Rivera Casas y Efraín Méndez, se ha complementado con la labor de Arturo Vallejo del propio Salvador Dorantes.

Entre los invitados a dicho evento, me dio enorme gusto de saludar al 'Suegro de Querétaro', me refiero a mi amigo el Dr. Edmundo González Llaca, quien por cierto presumió nuevo libro, 'El Manual del Seductor', mismo que obsequió a Vallejo Casanova. Y ya que le comento de invitados, en representación de Paco Garrido, Gobernador, acudió Alfredo Botello Montes; también presente, con

este propósito es el que también me saludó, el presidente del TSJ, Hasijisa Banderas, quien decía frente al Lic. Botello Montes que ella se estaba el presupuesto escaso que le dejaron al tribunal; quiero suponer que el secretario de gobierno tomó nota. También presente Jorge Luis Alarcón, secretario de gobierno municipal, comentando que ya está implementado el operativo de sonas en santa donde se espera saldo blanco; bueno pues nomás que los antros y afters no hagan de las suyas y las huestes de Amadeo Valadares no abusen de los queretanos y los turistas.

ROCHÍN

Ya ve que los extraviados del análisis dan por renunciado al delegado del IMSS, Salvador Rochín Camarena; pues con el viaje realizado el viernes a la ciudad de México, donde le dieron recursos para que no haya desabasto de medicamento, Rochín podría decir que "los muertos que vois matais, gozan de cabal salud..."; y es que como le comenté en este mismo espacio, el recorte presupuestal para 2007, dejaba al IMSS operando con un presupuesto similar al del 2000, que dicho sea de paso estuvo criminal; el hecho es que el delegado y su equipo se pusieron a hacer la tarea y presentaron un análisis y propuesta a la Dirección General de Administración -que tal que es chicle y pega, se dijeron- y si, si pegó y el viernes el delegado recibió oxígeno puro al saber que ejercerá el presupuesto del 2006 y se aplicará a medicamento. La lectura que da este hecho es que Rochín Camarena cuenta con el respaldo de su jefe, si hubiera la intención de que se fuera, para que darle recursos; lo cambias y le das lana fresca al que llega para que sea el bueno del cuento; por ello no es casualidad que Juan Molinar Horcasitas venga mañana a Querétaro a clausurar los trabajos del Consejo Nacional del sindicato de trabajadores del IMSS; ahí se la dejó de tarea, para quienes sepan leer, claro.

LA ALIANZA QUE VIENE

Le comento que el SNTE, sección Querétaro, firmaría en próxima fecha, un convenio con el IEQ para capacitar y dar educación cívica a los ciudadanos que lo deseen, y por supuesto a los alumnos que hoy están en secundaria y que votarán en el siguiente proceso electoral, (ojo, aquí se sigue gobernador) se supone que para que en el proceso 2009, haya más participación ciudadana; votando y en las casillas como funcionarios. Por supuesto que bajo esta propuesta, subyace el apoyo al PANAL el partido de Elba Esther y al que se estarían inscribiendo los maestros que se alinean con ella; me queda claro que la alianza que viene para el 2009 será la del PAN-PANAL, usted lo duda?, al tiempo.

PABLO ENRIQUE

A partir de hoy y todos los lunes, el ex presidente de la CEDH, Pablo Enrique Vargas, tendrá un espacio de reflexión a las 3:00 p.m. en el canal 14 de T.V., en hora buena para este hombre que todavía tiene mucho que aportar a la sociedad queretana; habría que releer sus declaraciones sobre el Tratado de Estambul; personajes así siempre encuentran lugar en la academia y ahí Vargas Gómez también está iniciando un proyecto a invitación de Raúl Martínez Merling.

SUSPIRANTE

Me entere de buena fuente, que al 'Pollito' Juan Arturo Torres Landa Urquiza, ya le están saliendo espolones "pá gallo" y se apunta como aspirante a la Presidencia Municipal de Querétaro. Un grupo de jóvenes empresarios están trabajando e impulsando este proyecto político del empresario queretano; a poco cree usted que es casualidad el festejo de los 300 años de la hacienda Juriquilla?, en política no hay coincidencias y seguramente el pollito empezaría a tejer con la gente de Santa Rosa Jáuregui, que tiene su peso. Ya le tendré al tanto, por lo pronto tómelo con reservas, pero no pierda la huella.

ADIVINANZA

Sabe usted que suspirante a la alcaldía queretana, del PAN por supuesto, ya desde ahora está prometiéndole regidurías?, de veras que hay ingenios que no se miden.

DE PELICULA

Dicen que en estos días la película favorita de Armando Rivera se llama 'África Mía', el ex alcalde se fue al continente negro; yo espero que no haya ido a buscar al tigre dientes de sable; y lo digo porque a ese espécimen lo tiene aquí cerca, en 5 de mayo, junto a la Viejoteca, o dudaría usted de donde proviene la embestida que pone a Rivera nuevamente en la pizcota?, por supuesto con la anuencia del inquilino del despacho más importante de 5 de Mayo y Pasteur. Ahora que si del zoo político hablamos, Armando, bien podría ser como los paquidermos: que tiene la trompa muy larga porque tiene la cola muy corta para que se la pisen, la piel muy gruesa para que los dardos de la insidia y la diatriba no le penetren y las patas bien asentadas en la tierra para mantenerse firme y no caer. Este asunto, ya le había dicho a usted, estaba en la comisión de Asuntos Internos del CEN del PAN, y esta comisión podría enviarlo a la de Honor y Justicia, que al parecer es lo que ocurrió. Habrá que estar muy atentos en los próximos días después de Pascua cuando Rivera regrese de vacaciones y Paco Garrido esté también aquí, pues él se va de asueto la próxima semana. Desde el jueves pasado "el oráculo azul" me confirmó lo de la posible expulsión de Armando, me resistí a creerlo. Lo que no me causa sorpresas es que se echivo en cristalería que es Eduardo Presa Ampudia, siga siendo el titero de este teatro guñol, ¿quién le jala los hilos?

Por hoy es todo en esta Esfera Política, le espero el miércoles en el noticiero Para Continuar a las 2:30. Estoy de regreso.

Eligen nuevo delegado en San Isidro, en San Juan del Río

Yanelly Faustino/Corresponsal
San Juan del Río, Qro.- Con una diferencia de 10 votos este domingo resultó electa Eliana Ávila Camacho como delegada del Barrio de San Isidro quien obtuvo 212 votos, mientras que el otro candidato José Antonio Gervasio, obtuviera el voto de 202 ciudadanos.

La elección se llevo a cabo con

tranquilidad, hasta que llegó la hora de cerrar la casilla y dar a conocer los resultados, que por la cerrada votación generó inconformidades de los habitantes del Barrio de San Isidro.

Esta elección estuvo organizada por el IEQ, quienes fueron los responsables de dar a conocer al candidato electo. Durante la

contienda votaron 417 personas y fueron anulados 3 votos.

Las inconformidades se presentaron por parte de la gente que apoyaba a José Antonio Gervasio, quienes aseguraron que había irregularidades, por lo que se agruparon y señalaron estar inconformes con el resultado, y gritaron consignas en contra de

la candidata electa.

Mientras tanto los resultados fueron colocados y fue reconocida Eliana Ávila como la ganadora en lo que fue la tercera elección y aparentemente definitiva. Sin embargo José Antonio Gervasio convocó a sus seguidores realizar una manifestación a las afueras de presidencia municipal este lunes.

Tienen diputados 1.2 MDP para capacitación y estudios

Estrella Álvarez

Alrededor de un millón 250 mil pesos es la partida a la que los 25 diputados locales tienen acceso para capacitación y preparación académica en la que incluye li-



Eric Salas.

enciaturas y posgrados.

De esta partida, sólo alrededor de seis legisladores han ocupado dichos recursos para profesionalizarse como son Eric Salas, Fernando Urbiola, Alejandro Strafon, Roberto Carlos Cabrera, por mencionar algunos que estudian una licenciatura y posgrados.

De acuerdo con el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LV Legislatura local, sólo reconoció que algunos de sus homólogos están estudiando alguna especialización.

"Hay una partida donde pue-

den acceder a una partida adicional para estudiar en alguna institución que pudiera a llegar ayudarles en la profesionalización".

Mencionó que algunos están estudiando posgrados, y algunos más licenciaturas, aunque no es-

pecificó los nombres.

Agregó que incluso después del periodo vacacional, los legisladores podrán firmar convenios con instituciones para que les den capacitación, puesto que es indispensable que conozcan por lo menos "la ley orgánica".

Llama PAN a proteger y respetar la vida

Hoy en sesión del pleno la bancada panista emitirá un proyecto social para la conformación de programas que promuevan la salud reproductiva

Estrella Álvarez

Con un llamado a proteger la vida y a respetar a los recién concebidos, el Partido Acción Nacional, emitió a través de su comité municipal, y que refrendará a través de su bancada este día en la sesión de Pleno del Congreso del Estado, anunció que conformarán un proyecto social que promueva programas de salud reproductiva.

Mencionaron que en este programa impulsarán programas en materia de guarderías y agilizar procesos de adop-

ción, ello para proteger a los embriones.

"A partir de ahora será nuestro compromiso, como Institución Política, conformar todo un proyecto social que promueva programas de salud reproductiva que respeten la dignidad humana y el bienestar de las mujeres en materias tales como hacer compatibles paternidad, maternidad y trabajo, creación de más guarderías y lactarios, agilizar la plena adopción y apoyo de los gobiernos a las madres con hi-

"A partir de ahora será nuestro compromiso, como Institución Política, conformar todo un proyecto social que promueva programas de salud reproductiva que respeten la dignidad humana y el bienestar de las mujeres en materias tales como hacer compatibles paternidad, maternidad y trabajo, creación de más guarderías y lactarios, agilizar la plena adopción y apoyo de los gobiernos a las madres con hijos concebidos no deseados"

jos concebidos no deseados".

En la postura que emitió este día del CDM del PAN, refiere que "el derecho a la vida es inviolable. Por ser fundamento de todos los demás derechos, debe ser respetado, garantizado y protegido por el Estado, de acuerdo con las normas, principios y valores del derecho. Nadie es dueño

de la vida, ni de la muerte. El embrión humano es persona. Tiene dignidad y derecho a la vida, a la identidad, a la protección por el Estado y la Sociedad. No puede ser objeto de manipulación ni de agresiones que conduzcan a su destrucción o eliminación. El ser humano es en sí mismo un fin y no un medio."

Asumen hoy nuevos consejeros de la CEIG

Entorno de críticas profundas

Noticias

Los nuevos consejeros de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) asumen hoy, después de discrepancias entre los diputados que los eligieron y de críticas profundas a la Universidad donde sustentaron un examen escrito.

La diputada ecologista María de Jesús Ibarra Silva dijo que tan malo el examen que la Universidad del Valle de México preparó para los aspirantes a consejeros, que da vergüenza ajena.

Ejemplificó con una de tantas preguntas mal trazadas: ¿es el Distrito Electoral local XVI el que tiene más población de electores? "En Querétaro sólo hay quince distritos electorales, no dieciséis", dijo la legisladora.

Criticó también que el examen haya tenido preguntas sobre temas que tienen que ver nada con la materia de competencia de la CEIG. Y coincidió con algunos de



LOS NUEVOS Consejeros de la CEIG asumen prácticamente hoy. En la foto, el día en que rindieron la protesta de ley.

los 53 aspirantes, quienes en su tiempo dijeron que parecía que el examen había sido preparado por un niño.

Esta situación, y el presunto desaseo que tuvo el proceso para elegir a los nuevos consejeros, estuvieron en auge la semana anterior, sosegándose hace unos días, cuando la Comisión Permanente del Congreso les entregó sus res-

pectivos nombramientos a dichos consejeros.

La Comisión Estatal de Información Gubernamental es, en modo alguno, una oficina del Poder Legislativo, pues cuando el Congreso elabora su proyecto de presupuesto de egresos anual, incluye a la propia CEIG, institución que este año egresa 8.2 millones de pesos.

"Analizan" diputados comprar nuevos autos

Noticias

Los diputados analizan comprar coches vendiendo una flota de 12 unidades que tienen, porque -platicó el diputado Eric Salas González- les resulta ahora más caro el mantenimiento de los coches que tienen para el servicio del Poder Legislativo, que comprar unidades nuevas. Cada mes el Congreso eroga 700 pesos para mantenimiento de los coches que tiene, de los cuales algunos datan de la LIII Legislatura, y otros, no tan viejos, sin embargo, están en malas condiciones.

Si las unidades son vendidas, con el producto de la venta más el ahorro por concepto de mantenimiento, la Cámara tendrá una bolsa de 1.5 millones de pesos.

Salas González dijo que los coches nuevos serán para uso del Congreso, no para el servicio exclusivo de algunos legisladores, pues el pleno camarál mantiene la idea de no comprar auto nuevo para cada diputado.

El comentario devino de otro comentario que le hicieron los reporteros: que algunos diputados estarían impulsando que les dieran coche nuevo pagado con parte de los impuestos de la gente.

El diputado dijo que esto no es cierto, porque la LV Legislatura del estado no tiene dinero para el caso. Fue cuando informó que la compra de las nuevas unidades sería después de vender las existentes y el ahorro por concepto de mantenimiento para las mismas.

Campaña de verificación en IFE

Noticias

El Instituto Federal Electoral (IFE) ha puesto en los Módulos de Atención Ciudadana a disposición de los electores el Listado Nominal para que los que tienen credencial para votar verifiquen si sus datos son correctos; los módulos están en la sede de cada Distrito Electoral Federal.

Los electores cuyos nombres no aparezcan en el Listado, deberán

llenar un formato especial para que el IFE corrija la falla y de este modo quede garantizada la participación de la persona de que se trate en las elecciones siguientes.

Los listados serán retirados el día 14; la revisión de los datos conlleva la depuración del padrón electoral.

Hasta la mitad del primer mes de este año 35 mil personas en edad de votar tramitaban la expedición de la credencial electoral,

mientras que 3,600 credenciales nunca reclamadas habían sido ya destruidas.

El IFE informó entonces que la cobertura del Padrón Electoral en Querétaro era del 97 por ciento. El año anterior el Listado Nominal era de casi un millón de electores, de los cuales 40 mil no fueron a las urnas a sufragar, y el Padrón Electoral estaría ligeramente arriba de esa cantidad.

Hoy los comisionado electos toman posesión del cargo

Sería Miguel Servín presidente de CEIG

De acuerdo con fuentes cercanas a la Comisión Estatal de Información Gubernamental, Servín del Bosque, quien tiene una especialidad en derecho canónico, será electo como presidente

Estrella Álvarez

Este día, los tres comisionados titulares de la Comisión Estatal de Información Gubernamental tomarán posesión de su cargo en donde habrán de elegir a Miguel Servín del Bosque como presidente de este organismo.

De acuerdo con fuentes cercanas a la CEIG, Servín del Bosque, quien tiene una especialidad en derecho canónico será electo como presidente, tras un consenso con Rodolfo Vega y Juan Pablo Jiménez Enciso.

Servín del Bosque, mencionó que se reunirán el día de hoy para establecer un proyecto conjunto para este organismo de acceso a la información gubernamental.

"Tomaremos la decisión de la mayoría de los tres, y cual va a hacer la mejor propuesta para dirigir a la comisión", refirió sobre la elección de quien encabezará a la CEIG.

Mencionó que se llevaría a cabo la primera sesión, en donde se tomaría la determinación de quien encabezará a la CEIG, en esto coincidió Rodolfo Vega, quien añadió que "tendremos que elegir al presidente, creo que estamos en buenos términos hemos tenido una reunión informal, nos une el interés en la institución".

El de hoy

Por Pepe Gómez

PROTESTAS



CARLOS LAVIECA

Miguel Servín del Bosque.



Detrás de la Ley

Héctor B. Parra Rodríguez

Aun hay resistencia para proporcionar información gubernamental ^{2c}

Concluyó el primer periodo de 4 años de vida de la Comisión Estatal de Información Gubernamental. Las cifras y actos hablan por sí solos y la labor desempeñada por los Comisionados María Pérez Cepeda, Jesús Uribe y Alberto Esquivel, deja huella en el ámbito ciudadano y gubernamental. Los Comisionados que inician a partir de la próxima semana, tienen una difícil y delicada labor, superar en cantidad y calidad los trabajos de sus antecesores, lo cual no será nada fácil.

Amable lector, considero que la actividad de los Comisionados, durante estos 4 años, se basó fundamentalmente en difundir una nueva cultura, dar a conocer en qué consiste el derecho ciudadano para acceder a la información gubernamental; y al par, defender ese derecho ante las instancias gubernamentales que se resisten a cumplir con la Ley. Los Comisionados promovieron terminar y erradicar la idea tradicional de los servidores públicos, de creer que la información que ellos manejan, es propiedad de ellos y no del pueblo. No fue una tarea fácil, ni lo seguirá siendo, romper con esta nefasta creencia y negar la información gubernamental a la ciudadanía; es pues una lucha legal y cultural que iniciaron los Comisionados cuya labor concluye en esta semana.

Amable lector, para darnos una pequeña idea de las actividades de la Comisión Estatal de Información Gubernamental, he de referir a ustedes que durante los 4 años conocieron y resolvieron 228 recursos de revisión, de los cuales en 183 se favoreció y obligó a las autoridades a la apertura informativa, resolviendo a favor del ciudadano solicitante de información gubernamental. Es más, hubo casos de resistencia de algunos servidores públicos y en 14 ocasiones se dio vista a los órganos de control interno por las infracciones a la ley así como 5 denuncias al Ministerio Público por el desacato a entregar información. El colmo de los colmos, gentil lector, cuando la autoridad acude al juicio de amparo para no entregar la información. Vaya aberración.

Así las cosas, los Comisionados lograron que 10 Municipios tuvieran su página de transparencia por medio de su página de Internet, en la que se publican las acciones gubernamentales y el cómo y en qué se gasta el dinero público. La Comisión realizó aproximadamente 600 diligencias de verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia en los portales electrónicos y 90 visitas físicas a las Unidades de información para el mismo fin.

También realizaron diversos cursos abiertos al público y para servidores públicos tanto del Estado como de los municipios; al igual que Diplomados sobre corrupción, transparencia y rendición de cuentas. Vamos, incluso llevaron a cabo un Congreso Nacional. Es pues necesario que el servidor público entienda que la información gubernamental es pública y que el pueblo tiene el derecho de acceder a ella y el deber del servidor de entregarla.

Hubo más actividades en beneficio de la población en general, llegando la información de este nuevo derecho a los estudiantes, como a los miembros de colegios de profesionistas, integrantes de la sociedad civil organizada, alcanzando más de 35 mil asistentes, dándoles a conocer cómo ejercer su derecho y para qué les puede servir la información y qué hacer cuando indebidamente se les niega.

La Comisión implementó una forma creativa de llegar a los niños para hacerles saber el derecho que se tiene a la información gubernamental, por medio del teatro, sí, por medio del teatro crearon la obra denominada "La Aldea Transparente", obra que tuvieron la oportunidad de ver 180 mil 808 alumnos, de los cuales 160, 732 fueron de escuelas primaria públicas del Estado. Por cierto, muy ilustrativa la Obra teatral. Es pues necesario crear una nueva cultura en los menores. Dada la importancia de la misma, la Obra fue retomada por las Comisiones de Chihuahua, D. F., Guanajuato, Colima, San Luis Potosí y Michoacán. Esta nueva rama del derecho ciudadano, se logró incluir en la Facultad de Ciencias Políticas como materia optativa.

Por la defensa y difusión de un nuevo derecho y garantía ciudadana, el derecho de acceder a la información gubernamental, trabajaron los Comisionados, quienes en el año que corre tienen un presupuesto público de poco más de 8 millones de pesos. ¿Es poco o mucho dinero para esta actividad?. Seguramente nunca será suficiente, hasta en tanto no exista una verdadera cultura del servidor público para entregar de manera natural toda la información pública que esta solo en resguardo de los servidores públicos, pero que no es de su propiedad, y que debe llegar a manos de la población en forma sencilla y práctica cuando estos la solicitan.

Acusa el PRI a empleados 'consentidos'

IPORABELDELAGARZA 2 AM

Mientras un diputado panista denunció que existió un 'aviador' en la Legislatura, recomendado por la fracción parlamentaria del PRI, un priista asegura que un panista tiene en nómina a un secretario técnico, cuando éste debería ser pagado como asesor.

El coordinador parlamentario del PRI, Jaime Escobedo Rodríguez, señaló que 'algunos diputados' tienen un secretario técnico en la nómina. Sin embargo, parece ser que el único diputado que goza de este privilegio es el panista Eric Salas González.

De acuerdo a los convenios, los secretarios técnicos deben ser pagados en calidad de asesores y con el dinero que a los diputados se les otorga cada mes por este concepto, que es de 72 mil pesos.

W Yo estoy de acuerdo que se haga una revisión de toda la estructura de la administración de la Legislatura. Porque hay algunas comisiones a las que se les paga el secretario técnico. Cuando el secretario técnico no se le paga a ninguna comisión, hay algunas comisiones que sí tienen en la nómina a su secretario técnico"

JAIME ESCOBEDO
Diputado

por mayoría panista.

En su oportunidad, el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto, el diputado Eric Salas González, reconoció que el priista Iván Pérez Guzmán, quien en su momento coordinó la campaña a Gobernador de Fernando Ortiz Arana, cobró sus 'vacaciones' en la Legislatura.

"Él se fue porque se le exigió que trabajara y él pensaba venir de vacaciones. Se le exigió que estuviera aquí y bueno, tomó la mejor decisión".

¿Una beca...?
"Sí, sí".

Salas González dijo que estuvo "algunas semanas" dado de alta como empleado y cobró al menos 20 mil pesos por el tiempo que estuvo ahí.

Una consulta con demás diputados reveló que a Pérez Guzmán le habían prometido estar a cargo del Diario de Debates, en el área de Asuntos Legislativos, pero nunca se le dejó participar en el momento que éste se desarrollaba en los plenos legislativos, "por lo que se hartó y se fue".

"Yo estoy de acuerdo que se haga una revisión de toda la estructura de la administración de la Legislatura. Porque hay algunas comisiones a las que se les paga el secretario técnico. Cuando el secretario técnico no se le paga a ninguna comisión, hay algunas comisiones que sí tienen en la nómina a su secretario técnico".

Este lunes, Jaime Escobedo habrá de asumir la presidencia de la Mesa Directiva. Será la primera vez que en la presente Legislatura el 'poder' esté en manos de la oposición, aunque tendrá que 'remar contra corriente' pues el órgano de gobierno está integrado

MAL EMPIEZA...

FRANCISCO TRILLAS

La lista

Nombres, nombre y nombres. La historia electoral de Querétaro en las últimas tres elecciones locales hace que los panistas tengan la creencia muy arraigada que para llegar a ser el futuro Gobernador del Estado es suficiente con ser panista y estar en la lista. Y la lista es tan amplia como el número de militantes que hoy existen, más los que se acumulan hasta la fecha que señale la normatividad del partido. Esto es, inscribirse y no morir. Una democracia singular.

Y hay de todo, como en botica. Como canasto de panadería. Los que quieren y no pueden, los que pueden y no los quieren, los que no pueden y sí los quieren. Unos que ni huelen y otros que apestan. Los hay que están dentro y los que están fuera, los de en medio, panes duros, panes dulces, de manteca, bizcochos y pan de muerto.

No importa qué tan 'cuates' sean de Espino, Calderón o Garrido. Tampoco es decisivo que los apoye el Señor Obispo o los dueños de la 'lana'. Han estado en el escape, en la trinchera, sentados en las curules cantando 'rancheras' la víspera de la toma de protesta del Presidente, liándose a golpes con los perredistas, apoltronados en la silla del poder y dando órdenes. Instalados en la silla del poder y recibiendo órdenes, publicitándose hasta en la sopa, al acecho, en el cónclave, desayunando con los de enfrente, durmiendo con el enemigo, insomnes por su obsesión.

Una democracia singular. No todos van a llegar. Pero hoy todos pueden. Cuando menos todos desean. Si restamos a quienes jugaban desde el escaño que no era el suyo, a los legisladores pusilánimes y obedientes con la línea, la lista queda así (en estricto orden alfabético): Alfredo Botello, Rolando García, Manuel González, Renato López, Héctor Samuel Lugo, Jorge Rivadeneyra y Armando Rivera.

De algo se pueden jactar los panistas: sólo ellos deciden, en un cónclave de delegados estatales que resuelven en unas horas lo que se cabildea y se consigue en una campaña que ya está en marcha. ¿Y la oposición? Bien, gracias.

'Pertenece a Gobierno'

El titular del INHA dijo que ellos no pueden prohibir la realización de eventos en el Museo de la Ciudad

IPORCUPERTINORAMÍREZ

El delegado en Querétaro del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández, informó que está prohibida la utilización, renta o alquiler de edificios históricos federales.

En el caso del Museo de la Ciudad que

es utilizado para celebrar ahí eventos sociales como bodas y cumpleaños, aclaró, es un edificio histórico que pertenece al Gobierno del Estado.

"En los edificios históricos que son custodiados directamente por el INAH, si hay una disposición presidencial donde se establece que ningún inmueble del Gobierno

Federal destinado a museos y usos culturales, pueda ser utilizado para fines distintos", indicó en entrevista.

En general, aclaró además, en los edificios federales la propia Ley de Sitios y Monumentos, marca que el uso de los monumentos debe ser, "de alguna manera validado por el INAH, pero en este caso es un inmueble que pasó a ser parte del patrimonio del Gobierno del Estado, por lo tanto no aplica esta disposición -federal".

El papel que juega entonces el INAH, precisó Diego Prieto, se remite a la intervención "estrictamente en lo que hace a

la conservación física y mantenimiento del edificio".

De ahí, abundó Prieto Hernández, que "si se tratara de un evento que lesiona de alguna manera el monumento, pues sí tendríamos que intervenir, hacer algo para que no se lleve a cabo, pero no siendo así, es un tema que corresponde a la administración y jurisdicción del Gobierno del Estado y las reglas que éste aplique".

Inaugurado el museo durante 1997, este año cumplió 10 años y Diego Prieto advirtió además que requiere y debe recibir mantenimiento en algunas techumbres.